



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 16 de octubre de 2023

CONVOCATORIA A SESIÓN

Según establece el Art. 70 literal C, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se convoca a los Señores Vocales, a sesión ordinaria, misma que se llevará a cabo el día miércoles 18 de octubre de 2023, a partir de las 09H00 am (nueve de la mañana), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y suscripción del acta anterior.
4. Analizar y aprobar el proyecto "Construcción de batería sanitaria en el cementerio del barrio La Palmira parroquia Quinara, cantón Loja".
5. Poner en conocimiento la renuncia del Ab. Jorge Amay, Segundo Vocal Principal del GADPQ y la principalización de su alterna.
6. Analizar y autorizar la firma de convenio con el Ministerio de Educación con la finalidad de "Construir la cubierta de la cancha de la Escuela Joaquín Palacios del barrio Sahuayco".
7. Asuntos varios. *← Menga de Limpieza Cementerio Quinara. Invitación Ucabamba a reunión violencia familiar.*
8. Clausura.

Atentamente.


Sr. Efrén Araujo
PRESIDENTE DEL GAD QUINARA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA

PRESIDENCIA
QUINARA - LOJA - ECUADOR


Ing. María Patricia Cuenca
SECRETARIA - TESORERA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA

RUC: 1160032870001

REGISTRO DE CONVOCATORIAS A SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA

FECHA DE SESIÓN: lunes 16 de octubre de 2023
HORA: 09H00 AM (nueve de la mañana)

NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN RECIBE
Dr. Efrén Araujo		
Ing. Fernando Castillo	Karla Castillo	
Lic. Augusta Macanchi	Augusta Macanchi	
Ab. Jorge Amay	Jorge Amay	
Sra. Claudia Briceño	Claudia Mercedes Briceño Salazar	

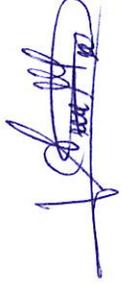
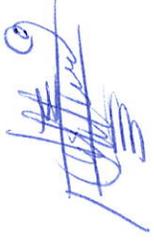
LABORADOR POR:

Maria Patricia Cuenca.
SECRETARIA TESORERA

**GOBIERNO PARROQUIAL DE QUINARA
CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**

FECHA DE ELABORACIÓN: 16 de octubre de 2023
FECHA DE LA REUNIÓN: 18 de octubre de 2023
Mes: octubre

CONVOCADA POR: Sr. Efrén Araujo
LUGAR: GOBIERNO PARROQUIAL
HORA: 09H00 AM (NUEVE DE LA MAÑANA)

	TEMA A TRATAR	NOMBRE Y APELLIDO	H. ENTRADA	FIRMA DE ENTRADA	H. SALIDA	FIRMA DE SALIDA
2	Constatación del cuórum reglamentario de acuerdo al COOTAD (Art.320)	Eradio Efrén Araujo Macanchi				
3	Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente.					
4	Lectura y suscripción del acta anterior.					
5	Analizar y aprobar el proyecto "Construcción de batería sanitaria en el cementerio del barrio La Palmira parroquia Quinara, cantón Loja".	Melania Augusta Macanchi Briceño	9:13			
6	Poner en conocimiento la renuncia del Ab. Jorge Amay, Segundo Vocal Principal del GADPO y la principalización de su alterna	Neptali Fernando Castillo Iñiguez	9:14			
7	Analizar y autorizar la firma de convenio con el Ministerio de Educación con la finalidad de "Construir la cubierta de la cancha de la Escuela Joaquín Palacios del barrio Sahuayco"	Jorge Luis Amay Sarango	09:13			
8	Asuntos varios					
9	Clausura	Claudia Mercedes Briceño Salazar	09H13			

Elaborado: Patricia Cuenca

Aprobado: Eradio Efrén Araujo

ACTA ORDINARIA NRO. 11

En la Parroquia de Quinara a los 18 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 09H00 am (nueve de la mañana) y previa convocatoria efectuada por el presidente del GADPQ, se reúnen a sesión ordinaria todos los señores vocales del Gobierno Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y suscripción del acta anterior.
4. Analizar y aprobar el proyecto "Construcción de batería sanitaria en el cementerio del barrio La Palmira, parroquia Quinara, cantón Loja".
5. Poner en conocimiento la renuncia del Ab. Jorge Amay, segundo vocal principal del GADPQ y la principalización de su alterna.
6. Analizar y autorizar la firma de convenio con el Ministerio de Educación con la finalidad de "Construir la cubierta de la cancha de la Escuela Joaquín Palacios del barrio Sahuayco".
7. Asuntos varios: tratar sobre la minga en el cementerio de la parroquia Quinara; informar sobre una reunión que invita la parroquia Vilcabamba con el tema de la mujer rural.
8. Clausura.

Luego de dar lectura al orden del día, se pone a consideración de los señores vocales, y al no existir alguna novedad, queda aprobada por los Sres. Miembros del GAD.

1.- Constatación de Quórum. - una vez constatada la presencia de todos los miembros del Gobierno Parroquial Quinara y existiendo quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión se da inicio a la misma.

2.- Apertura de la sesión a cargo del Sr. presidente. - toma la palabra el Sr. Efrén Araujo, saluda a los señores vocales y agradece la presencia para el desarrollo de la sesión.

3.- Lectura y suscripción del acta anterior.- se da lectura al acta anterior y sin haber ninguna novedad ni observación, los miembros del GAD Quinara proceden aprobarla.

4.- Analizar y aprobar el proyecto "Construcción de batería sanitaria en el cementerio del barrio La Palmira, parroquia Quinara, cantón Loja".- toma la palabra el Sr. Presidente e informa que ya ha recibido el proyecto para la ejecución de esta obra y pide al Ing. Eduardo Castillo Técnico de Proyectos civiles de la entidad, que explique el proyecto en

mención, mismo que expresa un cordial saludo a los señores vocales y agradece por la oportunidad dada para laborar en el GAD, explica que ha pedido del presidente del GAD, se a elaborado el proyecto **“Construcción de batería sanitaria en el cementerio del barrio La Palmira, parroquia Quinara, cantón Loja”**, indica que en un inicio se tenía planificado construirlo a través de administración directa, pero sujetándose a las normas de control interno de la Contraloría General del Estado y a la Ley de Contratación Pública, el GAD no cumple las condiciones para realizar la obra de esta manera, debido a que no cuenta con personal de albañilería ni se dispone de los equipos necesarios para esta construcción, por ello, se ha decidido ejecutar esta obra a través de menor cuantía obras y así evitaríamos en caer en alguna infracción. Explica que el presupuesto de la obra es de \$ 5768.77 dólares americanos, comenta que la idea es de construir dos inodoros para lo que es el baño de mujeres y para el de los caballeros colocar un inodoro y un urinario, esto se ha considerado dependiendo la necesidad que tiene el barrio, indica que los lavamanos se los ha diseñado construirlos para que sean colectivos y así ahorrarían mayor espacio, estos serían con dos o tres grifos y los cual quedaría mejor e incluso cómodo hasta cuando quieran construir una bóveda o arreglar alguna, tendrían la facilidad de proveerse de agua, las paredes serán de mampostería, tratando de disminuir el costo, indica que como no hay alcantarillado, se ha diseñado colocar un tanque biodigestore que es un tratamiento automático y adecuado en esa área, la planificación para la ejecución de la obra es de 45 días. Comenta que los documentos que se requieren para lanzar en el portal ya se tienen la mayoría, así que estaríamos con la aprobación del proyecto, listos para subir el proceso.

Comenta adicionalmente que ya se ha elaborado un informe para y un presupuesto aproximado para presentar la documentación en la Coordinación de Educación y poder solicitar el convenio. Indica que se está trabajando en un proyecto para solicitar a Petroecuador la donación de tubería y poder abaratar costos en lo que se refiere a la cubierta del barrio Sahuayco.

Adicionalmente informa que se ha procedido a realizar correcciones y cambios que han solicitado los Técnicos del Municipio de Loja, en los estudios para la ejecución del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR JUNTO AL PUENTE SOBRE EL RÍO PISCOBAMBA, PARROQUIA QUINARA, CANTÓN LOJA, II ETAPA”**.

Una vez analizado el estudio de la **“Construcción de batería sanitaria en el cementerio del barrio La Palmira, parroquia Quinara, cantón Loja”** los

señores miembros del GAD parroquial Quinara, deciden aprobar los estudios explicados y dan paso a la ejecución de la obra.

5.- Poner en conocimiento la renuncia del Ab. Jorge Amay, segundo vocal principal del GADPQ y la principalización de su alterna. - El Sr. presidente informa que con fecha 16 de octubre 2023, se ha recepcionado oficio del Ab. Jorge Amay, vocal del GADPQ, mismo que presenta su renuncia irrevocable al cargo de la vocalía en el GADPQ, indicando que por estudios y preparación profesional tiene que salir del país, por ello, que no puede seguir cumpliendo con el cargo antes mencionado, renuncia que fue analizada y aceptada por los miembros del GAD PARROQUIAL QUINARA, principalizando a su alterna, Sra. Emérita Sanmartín, misma que asumirá las responsabilidades y comisiones que tenía el Ab. Jorge Amay, entre ellas, se delega en sesión de junta la administración de contrato de la obra "CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR JUNTO AL PUENTE SOBRE EL RÍO PISCOBAMBA, PARROQUIA QUINARA, CANTÓN LOJA".

La secretaria Tesorera solicita al Ab. Jorge Amay se presente informes de sus actividades, de la comisión y de la administración de contrato.

6.- Analizar y autorizar la firma de convenio con el Ministerio de Educación con la finalidad de "Construir la cubierta de la cancha de la Escuela Joaquín Palacios del barrio Sahuayco". - El Sr. presidente informa que se ha venido trabajando en los requisitos que solicita la Coordinación de Educación para solicitar la firma de convenio para la construcción de la cubierta en el barrio Sahuayco, explica que entre uno de ellos, es tener la autorización de junta para la firma del mencionado convenio, razón por lo que se da lectura a la resolución misma que en su parte oportuna menciona.

Los miembros del GADPQ en uso de sus facultades legales:

RESUELVE:

Expedir la **RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE QUINARA Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Artículo 1. - La Honorable Junta parroquial de Quinara, en sesión ordinaria realizada el día 18 de octubre de 2023, por unanimidad de votos

resuelve, aprobar la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional para la ejecución del Proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ESCUELA JOAQUIN PALACIOS DEL BARRIO SAHUAYCO DE LA PARROQUIA QUINARA”**.

Así mismo el Sr. presidente explica que las gestiones se vienen realizando para la ejecución de la obra, sin embargo, hay que aclarar que con el presupuesto de un solo año no se puede construir, debido que descuidaríamos las otras competencias. Pide a la Secretaria de lectura al informe previo que se presentara ante la coordinación de educación para el convenio, documento adjunto en el archivo electrónico de secretaria.

7.- Asuntos varios. – dentro de este punto la tesorera informa que con respecto al trabajo que viene desarrollando el Ing. Eduardo Castillo, esta dirigida netamente a lo que es elaboración de proyectos civiles, si bien es cierto que en la sesión que se aprobó el presupuesto se analizó la necesidad del contar con un Ing. Civil, con la finalidad que elabore algunos proyectos civiles, pero que también sirva de apoyo a la secretaria tesorera, sin embargo, esas actividades no se vienen desarrollando.

El Sr. presidente informa que se ha coordinado una minga de limpieza al Cementerio central de la parroquia Quinara, misma que se desarrollara el día sábado 21 de octubre de 2023, a las 08H00 am.

Comunica que han mantenido una reunión en el Municipio con respeto a los presupuestos participativos, de los cuales se han asignado \$70000.00 dólares para el alcantarillado del sector la Y, y \$10000.00 dólares se destinaron para el mantenimiento del estadio.

Y que de los 15000.00 dólares que se encontraban en producción, indica que se ha solicitado se los pase a UMAPAL y estos sean invertidos para proveer del servicio de agua potable al Sector los Quinches.

Así mismo les hace la cordial invitación para realizar una inspección en el sector el fundo, lugar donde se ha venido visitando un terreno que podría servir para el traslado de la planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia, comenta que quisiera hacer la inspección con todos, para luego poder proponer la compra o el cambio de terreno al dueño.

También extiende la invitación a los señores vocales a una reunión en la parroquia Vilcabamba, donde se topará temas de la mujer rural.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
QUINARA**

8.-Clausura. - siendo las 11h30 am del día 18 de octubre de 2023, se da por clausurada la presente reunión.


Sr. Efrén Araujo
PRESIDENTE GADPO

CERTIFICO: que la presente acta fue aprobada y firmada por los miembros del Gobierno Parroquial, a los 18 días del mes de octubre de 2023.


Ing. María Patricia Cuenca
SECRETARIA- TESORERA